 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión:1
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 31 de 48

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora RUTH GUTIERREZ ROJAS, toda vez que la dirección aportada no existe para efectos de notificación, así como tampoco correo electrónico en el sistema de quejas y soluciones SDQS con el requerimiento No.1014592018.

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación _____

Cambio de domicilio _____

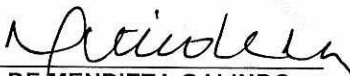
Otro, _____ (dirección)

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 1014592018.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

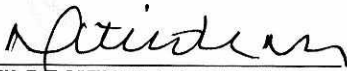
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy nueve (9) de julio de 2018 a las 7:00 a.m.



MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy trece (13) de julio de 2018 a las 4:30 p.m.



MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Proyectó: Margely Velandia T. - Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia. 

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>



Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 9738866

Fecha Pre-Admisión: 07/05/2018 13:52:12

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG191286816C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: RUTH GUTIERREZ ROJAS

Dirección: CL 28A 74A 15

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

07/05/2018 13:52:12

Mín. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2018
Min. Transp. Res. Mensajería Express 00957 del 09/05/2018

1111
000

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
Referencia: SAL-42543
Ciudad: BOGOTA D.C.
Teléfono:
Depto: BOGOTA D.C.
NIT/C.C/T: I899999061
Código Postal: 110311408
Código Operativo: 1111757

Nombre/ Razón Social: RUTH GUTIERREZ ROJAS
Dirección: CL 28A 74A 15
Tel:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Código Postal:
Depto: BOGOTA D.C.
Código Operativo: 1111000

Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.392

Dice Contener:
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA

Causal Devoluciones:	
RE Rehusado	C1 C2 Cerrado
NE No existe	N1 N2 No contactado
NS No reside	FA Fallecido
NR No reclamado	AC Apartado Clausurado
DE Desconocido	FM Fuerza Mayor
DE Dirección errada	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
Distribuidor: Arnoldo Bustos
C.C. 93.477

Gestión de entrega: 08 MAY 2018
Tel: dd/mm/aaaa



1111757111000YG191286816C0

Principal: Bogotá D.C. Calles Diagonales 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 472 2105. Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2018/Min. Res. Mensajería Express 00957 de 9 septiembre del 2018
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que encuentra publicado en la página web. 472 trata sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioscliente@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co

Ciudad

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 1014592018.

Respetada señora Ruth:

De manera atenta y en atención a los requerimientos del asunto, por medio de los cuales solicita: "(...)COMO HIJA DEL SEÑOR LUIS ALCIDES GUTIERREZ EL CUAL YA FALLECIO Y SU CONTRAPARTE ES LA SEÑORA LUISA JIMENEZ...SOLICITA TRES COPIAS AUTENTICADAS DE LOS RUG 3438-2005, RUG 160-2010...", me permito informar, que al consultar el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE de Comisaría de Familia de Bogotá D.C., se observa que usted no es parte en los trámites que se surtieron en la Comisaría de Puente Aranda, dentro de los expedientes RUG No. 3438 de 2005 y 160 de 2010, y teniendo en cuenta que estos procesos tienen reserva legal, para poder hacerle entrega del documento en mención, se solicita allegar autorización por alguna de las partes.

Teniendo en cuenta, que este tipo de solicitudes debe ser realizadas por las partes intervinientes en el proceso; una orden judicial; y/o la autoridad competente ante quien se esté adelantando el trámite, son quienes deberán oficiar a la Subdirección para la Familia de la Secretaría Distrital de Integración Social, el desarchivo de los expedientes, para lo pertinente.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Matilde Mendieta Galindo
MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Elaboró: Sergio Sierra Rodríguez – Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia. *S*
Revisó: Deisy Mary Rojas Mora – Contratista – Abogada – Subdirección para la Familia. *Deisy Rojas*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS: SUBDIRECCIÓN PARA LA
FAMILIA
Dest: RUTH GUTIERREZ ROJAS
Asun: RESPUESTA
Fecha: 04/05/2018 09:34 AM
Rad: SAL-42543 FOR-BS-045
Fol: 1 Anx: 0

Código 12450

Bogotá, D.C., 4 de mayo de 2018

Señora
RUTH GUTIÉRREZ ROJAS
CL 28A 74A 15 Barrio 11 de noviembre
Código postal: No registra
Celular: 3143078203
Correo electrónico: ruthgutierrez.rojas@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 1014592018.

Respetada señora Ruth:

De manera atenta y en atención a los requerimientos del asunto, por medio de los cuales solicita: "(...) COMO HIJA DEL SEÑOR LUIS ALCIDES GUTIERREZ EL CUAL YA FALLECIO Y SU CONTRAPARTE ES LA SEÑORA LUISA JIMENEZ... SOLICITA TRES COPIAS AUTENTICADAS DE LOS RUG 3438-2005, RUG 160-2010...", me permito informar, que al consultar el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE de Comisarías de Familia de Bogotá D.C., se observa que usted no es parte en los trámites que se surtieron en la Comisaría de Puente Aranda, dentro de los expedientes RUG No. 3438 de 2005 y 160 de 2010, y teniendo en cuenta que estos procesos tienen reserva legal, para poder hacerle entrega del documento en mención, se solicita allegar autorización por alguna de las partes.

Teniendo en cuenta, que este tipo de solicitudes debe ser realizadas por las partes intervinientes en el proceso; una orden judicial; y/o la autoridad competente ante quien se esté adelantando el trámite, son quienes deberán oficiar a la Subdirección para la Familia de la Secretaría Distrital de Integración Social, el desarchivo de los expedientes, para lo pertinente.

Agradezco su atención.

Cordialmente,


MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Elaboró: Sergio Sierra Rodríguez – Contratista – Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia. *S-*
Revisó: Deisy Mary Rojas Mora – Contratista – Abogada – Subdirección para la Familia. *Deisy Rojas*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL